

CONCEJO DE BOGOTÁ 17-03-2024 08:27:27
Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE5368 O 1 Fol:4 Anex:0
ORIGEN: 509 OFICINA 509/TORRADO PACHECO RUBEN DARIO
DESTINO: COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/GARZON FANDIÑO DAVID A
ASUNTO: ESTRATEGIA DISTRITAL DE CUIDADO
OBS: ---

13

CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
	FECHA: 14-Nov-2019



567 11 ABR 2024
PROPOSICIÓN No. DE 2024

Aprobada en: Comisión Segunda Permanente de Gobierno
Tema: Seguimiento a la Estrategia Distrital de Cuidado y Dignidad Menstrual.
Facultades: Facultades de control político otorgadas por el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y el artículo 52 del Acuerdo 741 de 2019.
Citados: Laura Tami Leal, Secretaria Distrital de la Mujer, Gerson Bermont Galavis, Secretario Distrital de Salud, Roberto Angulo Salazar, Secretario de Integración Social y Javier Palacios Torres, Director del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON.
Invitados: Personero de Bogotá, Contralor de Bogotá, Veedora Distrital.

Cuestionario:

1. Sírvase informar cuántas jornadas y recorridos de acceso a elementos de higiene menstrual se han realizado en cumplimiento de lo establecido en los literales m y n del artículo segundo del Acuerdo 883 de 2023. Indique de manera detallada las acciones y actividades que se realizan por parte de los funcionarios en cada una de las intervenciones desarrolladas por la entidad desde la expedición del acuerdo a la fecha.
2. Adjunte cada uno de los informes que se han realizado hasta la fecha, por la Mesa Distrital de Cuidado Menstrual y a partir de las reuniones preparatorias con la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Salud y la Secretaría Distrital de la Mujer donde se proyectan las rutas, instrumentos de recolección de la información, rol y recursos dispuestos por cada entidad para desarrollar la Estrategia Distrital de Cuidado Menstrual. Remita cada uno de los cronogramas, convocatorias, información de georreferenciación, análisis de

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

- impacto y resultado en la población intervenida, estudios de la revisión periódica de los mapas de riesgo y las localidades con alto grado de vulnerabilidad, entre otros soportes de evidencia.
3. Sírvase informar hasta la fecha cuántas personas habitantes de calle o en riesgo de estarlo han sido beneficiarias de la entrega de los “kits menstruales”, en cumplimiento de lo establecido en los literales m y n del artículo segundo del Acuerdo 883 de 2023. Especifique de manera detallada la cantidad de personas, el lugar en el que se realizó la jornada, el grupo etario beneficiado y el sexo.
 4. Teniendo en cuenta el literal “e” del artículo 3 del acuerdo 883 de 2023, informe como se ha adelantado la caracterización de la población con experiencias menstruales durante las jornadas o recorridos de acceso a elementos de higiene y dignidad menstrual.
 5. Adicional a la pregunta anterior, adjunte cada uno los formatos diligenciados y demás medios de recolección de información empleados durante las jornadas o recorridos de acceso a elementos de higiene y dignidad menstrual desde marzo de 2023 a la fecha. En el que se detalle la cantidad de personas intervenidas, tipo de intervención, el lugar en el que se realizó la jornada, edad y el sexo
 6. Indique la periodicidad con la que se ha realizado la entrega de los “kits menstruales”, jornadas y recorridos desde marzo de 2023 a la fecha. Especifique que acciones se realizan en cada uno de los escenarios y allegue cada una de las evidencias correspondientes a cada intervención. Detalle, la lista de asistentes, cantidad de kits entregados, talleres de Educación Menstrual para el Autoconocimiento y Autocuidado realizados, entre otros.
 7. Adjunte la hoja de vida de todos y cada uno de los funcionarios que hacen parte componente psicosocial, de salud, el referente de la Política Pública Mujer y equidad de género, entre otros; encargados realizar las jornadas y recorridos para llevar a cabo la Estrategia Distrital de Cuidado Menstrual. Detalle la formación académica y la experiencia laboral y profesional completa.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

8. Informe y explique los elementos que compone el "kit menstrual". Especifique su funcionalidad e indique la cantidad de productos que compone cada "kit".
9. Adicional a la pregunta anterior, adjunte el estudio de mercado y la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos que compone el kit de cuidado menstrual.
10. Teniendo en cuenta que todas las jornadas móviles de autocuidado y escucha activa que se generan en el marco de la Estrategia Distrital de Cuidado Menstrual cuentan con los componentes de: acceso de elementos para el autocuidado, insumos adsorbentes tipo toallas higiénicas en entrega individual tipo paquete, refrigerios, talleres de Educación Menstrual para el Autoconocimiento y Autocuidado – EMAA, atención en salud con los programas (Centro de escucha, cuídate y se feliz, Max móvil), atención psicosocial y la activación de rutas para la atención en unidades operativas, sírvase adjuntar evidencia e informar:
 - a. Desde marzo de 2023 a la fecha, la cantidad de personas que acceden por cada uno de los componentes y la cantidad de personas que acceden a la totalidad de servicios que ofrece la jornada.
 - b. La actividad que se realiza en cada uno de los componentes que integran las jornadas y el tipo de profesional requerido.
 - c. El presupuesto programado y ejecutado para cada uno de los componentes que integran las jornadas móviles de autocuidado y escucha activa.
 - d. Cuantas jornadas de Educación Menstrual para el Autocuidado y el Autoconocimiento – EMAA, desde marzo de 2023 a la fecha. Especifique la cantidad de personas intervenidas, tipo de intervención, el lugar en el que se realizó la jornada, edad y el sexo.
11. Atendiendo al componente comunicacional establecido en los lineamientos del acuerdo 883 de 2023, informe y explique qué estrategias ha implementado la Administración Distrital para divulgar e informar a la población beneficiaria sobre

567 11 ABR 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

- las jornadas y recorridos en los cuales se hace entrega de elementos de higiene y dignidad menstrual. Detalle cual es la estrategia de divulgación más efectiva y si ha existido un aumento considerable de personas beneficiarias de las jornadas y recorridos (Indique la cantidad)
12. Informe como se han fortalecido las metodologías de pedagogía en la población habitante de calle o en riesgo de estarlo con experiencias menstruales, sobre el uso y la importancia del cuidado menstrual, Adjunte los listados de asistencia y temas desarrollados en las jornadas que se han realizado desde marzo de 2023 hasta la fecha.
13. Adjunte cada uno de los contratos que ha suscrito la entidad en el marco de la Estrategia Distrital de Cuidado Menstrual desde 2020 a la fecha. Discrimine, mediante un cuadro de Excel editable; objeto contractual, fecha de inicio, fecha de terminación, valor del contrato, modalidad contractual, contratista, porcentaje de avance físico, porcentaje de avance presupuestal, programa, propósito y meta sectorial.
14. Teniendo en cuenta el artículo 5 del acuerdo 883 de 2023, adjunte un informe preliminar en el que se evidencie el alcance y avance que se ha tenido en materia de salud y cuidado menstrual con la expedición del acuerdo mencionado.

Cordialmente,



RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO
Concejal de Bogotá
Vocero de la Bancada del Partido de la U.